

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROPECUARIA MOJANDA FOREST FOREMOJANDA S.A.

En Quito a los 23 días del mes de marzo del 2018, en el local social de la compañía ubicado en la ciudad de Quito calle Los Eucaliptos Oe4-26, se reúnen los accionistas señores: Alfred Speck Andrade con 796 acciones, Mauricio Bustamante Holguín con 1 acción, con el objeto de llevar a cabo esta Junta General de Accionistas de la Compañía Agropecuaria Mojanda Forest FOREMOJANDA S.A., la cual ha sido convocada por el Gerente de la Compañía.

Preside la Junta General la señora Mónica Guisño en calidad de Presidente encargada, de acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos Sociales de la Compañía, actuando como Secretario el señor Alfred Speck Andrade.

La presidencia solicita a Secretaria se verifique el quórum, siendo el resultado el siguiente: Alfred Speck Andrade con el 99,88% del capital social, Mauricio Bustamante Holguín con el 0,12% del capital social.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía declara formalmente instalada la Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, sin que haya sido necesaria la convocatoria, conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y, dispone que se proceda a conocer el orden del día previamente acordado. En tal virtud, al existir el quórum estatutario, a las 17h00 se instala la Junta y secretaria procede con la lectura de la convocatoria para tratar y resolver sobre los siguientes puntos: 1.-Lectura del Informe-Memoria de Gerencia inherente al ejercicio económico del 2017; 2.- Ratificar al comisario para el ejercicio económico del 2017 señor Miguel Estévez Cervantes; 3.- Conocimiento del informe del señor Comisario inherente al ejercicio económico del 2017; 4.- Lectura de los Estados Financieros inherente al ejercicio económico del 2017; 5.- Resolución sobre los puntos 1 y 4; 6.- Resolución acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2017; 7.- Designación que estatutariamente compete a la Junta General. Se convoca especial e individualmente al señor Miguel Estévez Cervantes, Comisario de la compañía. Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General, han estado y están a disposición de los señores accionistas en la oficina de Mojanda Forest S.A. ubicadas en la calle Los Eucaliptos Oe4-26, para su conocimiento y estudio, por el plazo legal. Quito, marzo 10 de 2017. Gerente,

Por disposición de la Presidencia se pasa a considerar el Orden del Día:

1. Por secretaria se da lectura al Informe-Memoria de Gerencia,
2. La Junta ratifica al señor Miguel Estévez Cervantes como comisario para el ejercicio económico 2017,
3. A continuación, se lee el informe del señor Comisario; y, se lo da por conocido,
4. Asimismo, por secretaria se da lectura a los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico de 2017. Estos Estados Financieros se presentan expresados en dólares americanos.
5. La Junta aprueba por unanimidad el Informe-Memoria de Gerencia, así como los Estados Financieros correspondientes al citado ejercicio económico.
6. El señor Presidente de la Compañía pone en consideración de la Junta, los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2017.
7. La Junta resuelve que la designación del comisario de cuentas para el año 2018, al señor Miguel Estévez Cervantes.

Terminado así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecho, se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba, por unanimidad, en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el Acta, el Secretario que certifica. Termina la reunión a las 18h00.

Forman parte del expediente de la presente, copia del comunicado por escrito a los accionistas, el informe-memoria del Gerente, el Balance General y la Cuenta de Resultados del 2017 que comprende el periodo entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2017 expresados en dólares americanos; la lista de accionistas asistentes.

Sra. Mónica Guisño
Presidenta encargada

Sr. Alfred Speck Andrade
Secretario de la Junta